

MALLORCA

REVISTA DECENAL



NÚMERO XI

(15 de Febrero de 1899)

SUMARIO:—*Libertad de enseñanza* (continuación), por el Dr. D. Mateo Gelabert, Pbro., Catedrático de Teología.—*Proyectos homiléticos: Domingo de Septuagésima*, por A. D.—*El Rdo. Padre Maestro Fray Gonzalo Ferragut* (continuación), por D. Mateo Rotger, Pbro., Catedrático de Historia de Mallorca.—*Pastor bonus* (poesía), por D. Juan Aguiló, Pbro.—*Ludovico* (conclusión), por Ernesto Hello.—*Bibliografía*.—*Miscelánea*.

Precio de subscripción, pago adelantado: 90 céntimos de peseta cada trimestre

Redacción y dirección de la correspondencia:

Calle del Deanato, núm. 16

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Palacio, número 81



PALMA DE MALLORCA

Tipografía de las Hijas de F. Colomar

EL BLANCO Y NEGRO: SASTRERÍA Y CAMISERÍA

Precios económicos

Gran surtido de Pañería, Lencería, artículos de punto y otros varios

EL BLANCO Y NEGRO

San Nicolás, 22 y Orfila, 2

MECHERO UNIVERSAL

LUZ TRIPLE; ECONOMÍA 50 por 100

REPRESENTANTES EN BALEARES

Pujó Hermanos, P.^a de Cort, 2

SE RECOMIENDA

LA TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ
de IGNACIO FIGUEROLA

Central, Brondo, 7. — Sucursal, Jaime II, 14.

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto, pañolería de todas clases, y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más baratos
¡OJO! Gran Baratura en la Sucursal por
cierre del Establecimiento ¡OJO!

ANTONIO BARCELÓ

dueño de la Sombrería del CENTRO

Participa á su clientela que acaba de recibir un vastísimo surtido de sombreros colores novedad, los que pone á su disposición.

PÚBLICO: No compres ningún sombrero sin visitar la casa Barceló, por la economía en precios y buena fabricación que acredita tanto dicha casa.

BOLSERÍA 2 Y PLATERÍA 66

MALLORCA

REVISTA DECENAL

LIBERTAD DE ENSEÑANZA

(Continuación)

SIN la idea de ley se hace imposible é incomprendible la idea de libertad, del mismo modo que el raciocinio sin previos primeros principios en que se apoye. Prescindid por un momento del bien como objetivo de la voluntad y ley suprema de todos sus actos, y cae por su base la facultad de elegir los medios que á él conducen: imagináos separar un acto libre del fin que necesariamente debe informarle como efecto de un agente intelectual, y os encontraréis á la altura de los irracionales. Y si no os bastan las alas de la imaginación ó la fuerza del raciocinio para comprender con toda claridad la fuerza de este argumento, trasladáos al paraíso de delicias, y veréis traducidas en hechos incontestables las consecuencias que de él se deducen. La sujeción de los apetitos sensitivos á la razón y la sumisión de ésta á su Creador, juntamente con los demás elementos y dones preternaturales con que se ostentaba enriquecido el primer hombre, constituían los factores que garantizaban el ejercicio del libre albedrío en toda su esplendorosa magnificencia: nunca vióse más dilatado el campo de la inteligencia, ni menos cohibida la aspiración del hombre á la felicidad, porque nunca brilló con más fulgor la verdad ante sus inocentes ojos, ni tuvo menos obstáculos su corazón. Un solo precepto le recordaba su absoluta dependencia de Aquel que, para dar cima á sus delicias, le había creado á su imagen y semejanza. No obstante, las sugerencias del espíritu del error encontraron eco en su incauto corazón, y al instante experimentó las tristes consecuencias de la libertad... *de enseñanza*. La ciencia del bien y de la verdad era su dulcísimo patrimonio: mas, no bien hubo aprendido lo que no sabía, se desvaneció como por encanto casi todo lo que sabía; y en el mismo momento en que pudo considerarse maestro del error tan á costa suya aprendido, dejó de ser doctor de la verdad, que sin el menor esfuerzo había adquirido.

Un océano de pasiones violentas, de trabajos obligatorios, de males insufribles, le sumergieron en un mar de angustias, ignorancias y obscuridades; y con su razón obscurecida, mas no extinguida; menguada, pero no aniquilada; enferma, sin que fuese muerta, confesaba voluntaria y libremente su pecado y lloraba amargamente el extravío de su libertad. ¿Cómo puede explicarse ese cúmulo de males, de que nosotros mismos somos testigos de la mayor excepción, en castigo de la prevaricación primera, si la libertad, tal como se explica, ó mejor aún, se aplica en nuestros días, no es más que ausencia ó exclusión positiva de toda ley ó causa que impida ó coarte el ejercicio de los decantados derechos del hombre? ¿Puede el ejercicio del más excelente de los dones con que la próspera mano de Dios enriqueció á la criatura, única que lo posee sobre la tierra, producir el colmo de todos los males, el pecado y la muerte? ¿Es posible que Dios, que es orden supremo y no puede crear nada desordenado, pudiese ponerse en contradicción consigo mismo, dotando al hombre de poder bastante para desbaratar y trastornar completamente sus propios planes en la creación del universo? Todo esto no tiene explicación racional posible en la teoría de aquellos que, cegados por el orgullo, niegan á la libertad humana las limitaciones que por exigencia de su origen y de su fin debe tener; contrastando admirablemente con la lógica de la Filosofía católica, que explica hasta la evidencia que la posibilidad de querer el mal ni es libertad ni parte de ella, sino defecto, falta ó ausencia de la misma. «*Quod liberum arbitrium diversa eligere possit, servato ordine finis, hoc pertinet ad perfectionem libertatis ejus. Sed quod eligat aliquid, divertendo ab ordine finis, quod est peccare, hoc pertinet ad defectum libertatis.*» (·)

Finalmente, para que no quepa duda alguna acerca de la doctrina que vamos exponiendo, séame lícito observar que, si bien la ley coarta, en cierto sentido, el ejercicio de la libertad, porque señala el límite de lo lícito y de lo honesto, no la disminuye ni altera en lo más mínimo, sino por el contrario la dignifica y perfecciona por muy excelente modo, especialmente cuando se impone á la voluntad de manera que ésta queda inhabilitada para ejercitar actos contrarios á ella. Por esto es más perfecto y excelente el libre albedrío en los ángeles y bienaventurados, que no pueden pecar, que en nosotros que podemos trans-

(·) *Sum. Theol.*, pars I, quæst. 62, art. 8, ad 3.

gredir los límites trazados por la inflexible regla de la eterna justicia. «Felix necessitas est—exclama S. Agustín—quæ in meliora compellit.» (·)

De todo lo dicho se infiere que el concepto de libertad entraña como constitutivo esencial, si bien no único, el de sujeción; por esto Cicerón, á quien nadie tildará de sospechoso en este asunto, la definió, guiado tan sólo por la luz natural, diciendo que consiste *en ser esclavo de la ley*. No intentaré, ni es tampoco, á mi juicio, oportuno defender esta definición, por más que verdadera, deficiente; pero no puedo menos de advertir que cuadra á maravilla á nuestro intento de combatir las aberraciones en que ha caído la escuela racionalista en este punto, por ser diametralmente opuesta á sus tendencias y conclusiones. Y á manera de epílogo de lo que llevamos expuesto, nótese las contundentes palabras del célebre filósofo de Vich: «Puede decirse que la libertad del entendimiento consiste en ser esclavo de la verdad; la libertad de la voluntad en ser esclava de la virtud: trastornad ese orden y matáis la libertad. Quitad la ley, entronizáis la fuerza; quitad la verdad, entronizáis el error; quitad la virtud, entronizáis el vicio. Sustraed el mundo á la ley eterna, á esa ley que abarca al hombre y á la sociedad, que se extiende á todos los órdenes, que es la razón divina aplicada á las criaturas racionales; buscad fuera de ese inmenso círculo una libertad imaginaria: nada queda en la sociedad sino el dominio de la fuerza bruta, y en el hombre el imperio de las pasiones; en uno y otro la tiranía, por consiguiente la esclavitud.» (:)

Explicado ya el sentido filosófico y natural de esta palabra, fácilmente se comprenderá el significado de la frase *libertad de enseñanza*. ¿En qué consiste la enseñanza? Es, en sentido general y amplio, la comunicación de la verdad á los que la ignoran. Pero aquí volvemos á encontrarnos envueltos en trabas, restricciones y leyes, que nos impiden dar á esta palabra la extensión que, á juicio de los *ilustrados maestros* de nuestro siglo, debe tener. No por el mero hecho de saber leer se puede lícitamente leer todo cuanto se ha escrito; ni el dón de la palabra, que naturalmente posee el hombre, le da derecho á mentir ni engañar. Aun más: no basta, para enseñar, la enunciación ó expresión de la verdad; es de todo punto indispensable que esta comunicación,

(·) *Epist. ad Armentarium et Paulinum*, in arg. 2.

(:) Balmes: *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*; tom. 3.º, cap. 38, in fine.

además de ser lícita en sí misma y por razón de las circunstancias, tienda y se dirija, se encamine y ordene á un fin honesto y bueno. Hay verdades necesarias, útiles, indiferentes, y otras cuya manifestación puede ser ilícita, no por razón de sí mismas, sino por ser perjudicial á los demás; y éstas están fuera del círculo de la enseñanza. Además, no porque todo hombre tiene la *facultad* de manifestar á otro lo que sabe, debe tener el *derecho* de enseñar. Para que esta facultad pase á ser derecho es indispensable la misión, una autoridad, un poder moral, ejercido legítimamente, esto es, dentro de los límites de la ley moral, sancionados y definidos por la autoridad eclesiástica, y hasta, si se quiere, reforzados y vigilados por la civil, á quien incumbe el deber de prohibir toda enseñanza que pueda estorbar la consecución de su fin, que es la tranquilidad y bienestar de la república. Infiérese de aquí que la enseñanza no es más que la misión ó derecho de comunicar á los hombres los conocimientos que les pueden ser lícitamente comunicados; y por consiguiente, que la libertad de enseñar es la facultad que compete á toda persona, física ó moral, para ejercer este derecho en las innumerables variedades de métodos, sistemas y procedimientos que caben en cada una de las múltiples ramas del saber humano.

Constreñida parece, en verdad, á muy reducidos términos, y limitada, á primera vista, á no muy vastos horizontes la libertad así explicada. La latitud, sin embargo, en la exposición de doctrinas; la variedad de opiniones que, aun dentro de los límites del dogma, pueden explicarse y defenderse; la innata actividad del espíritu humano, que profundiza y descubre incesantemente nuevas verdades, ó hace nuevas aplicaciones con las que ya conocía; y, para terminar, si no bastase lo dicho, el deseo, importuno algunas veces, saludable y necesario las más, de saber lo que han escrito sus semejantes; qué método han seguido, cómo y por qué medios resuelven la cuestión, abren ancho campo y descubren dilatados horizontes á las investigaciones de la fecundidad humana, que, teniendo por base la verdad, rigiéndose y dirigiéndose por ella y aspirando sin tregua ni descanso á su consecución, como á su objeto único, propio y formal, llega con sus esfuerzos á poseer, si bien imperfectamente y hasta donde se compadece con la limitación de su naturaleza, aquel espíritu santo, único y múltiple (·) de que nos

(·) *Sap.*, VII, 22.

hablan las Sagradas Letras. Tal es el verdadero concepto de la libertad de enseñanza, considerada únicamente, digámoslo así, en su parte exterior y superficial, habida cuenta tan sólo de su etimología.

MATEO GELABERT, Pbro.

(Continuará)



PROYECTOS HOMILÉTICOS

DOMINGO DE SEPTUAGÉSIMA

LECCIONES QUE NOS DA EL EVANGELIO DE ESTE DÍA

Nos hace conocer:

I.—*La grandeza del destino del hombre.*

1) El hombre es el *trabajador* llamado á cultivar, en común, la viña del Padre de familia.—2) La *viña* es la Iglesia católica.—3) El *trabajo* es la vida cristiana ajustada á los preceptos del Evangelio.—4) El *trabajo en común*, del cual cada uno debe hacer la parte que le ha sido señalada, es la obligación de trabajar cada cual de nosotros, conforme á nuestra vocación, por el bien general de la sociedad y de la Iglesia.

II.—*El modo de corresponder el hombre á su destino.*

Hemos de 1) *seguir* la voz que nos llama, *a)* con *prontitud*, sin dejarlo para mañana;—*b)* con *alegría*; pues se trata de nuestra eterna felicidad;—*c)* con *valor*: la jornada es corta y la recompensa perpetua.—2) *Aplicar* nuestras fuerzas, con todo ardor, al trabajo...—*a)* *plantar* los renuevos de las virtudes cristianas;—*b)* *regarlos*, atrayendo con nuestras oraciones la lluvia bienhechora de la gracia;—*c)* *extirpar* las malas yerbas, las torcidas inclinaciones;—*d)* *trabajar* con tanto más ardor cuanto más tarde hayamos empezado la tarea.—3) *Perseverar* hasta el fin..... *a)* no suspender nunca el trabajo;—*b)* no temer las fatigas ni el peso del día y del calor;—*c)* no cesar en las faenas hasta que el Padre de familia nos llame para recompensarnos.

III.—*La recompensa que nos espera.*

1) Es *segura* para cuantos hayan trabajado bien.—2) Excede infi-

nitamente lo que hayamos podido merecer; es obra de gracia y de misericordia.—3) Es tanto más preciosa cuanto que no se otorga sino á muy pocos.

A. D.



RELIGIOSOS ILUSTRES

DE LA ANTIGUA PROVINCIA DOMINICANA DE ARAGÓN

EL RVDO. P. MTRO. FR. GONZALO FERRAGUT

(Continuación).

LLEGÓ lo que tanto deseaban los pechos españoles, y nuestro Ferragut, en un brillante sermón de la Virgen del Rosario que predicaba en 1814, decía, poseído del más profundo agradecimiento: «Así como los enemigos que nos han hecho la guerra estos años pasados han sido los más bárbaros y más inhumanos que haya tenido la España, así también el haber puesto fin la Señora á la guerra con tanta gloria de nuestra nación española, el haber sacado con tanta felicidad á nuestro amado y virtuoso soberano Fernando VII de un cautiverio tan duro como el que ha sufrido por espacio de seis años, y el haber detenido un diluvio de males temporales y espirituales que tanto por parte de los franceses como de los españoles afrancesados nos amenazaban y estábamos sufriendo, son unos favores tal vez, ó sin tal vez, mayores que cuantos había hecho á nuestra España en los siglos pasados».—Sin embargo, sabido es que no llegó el período de bonanza que se auguraba, con la restitución al trono de Fernando VII. Las nuevas ideas se apoderaron de los gobernantes, y los años que siguieron fueron agitados y procelosos. Para tan aciaga época reservaba la Providencia á Ferragut. El conocido Predicador, no sólo con su ciencia, sino también con su humildad profundísima, con su apostólica unción y con su vida austera y retirada, había cobrado gran autoridad y prestigio. Repuestas por el momento las cosas, pudo la Orden Dominicana de Aragón celebrar Capítulo provincial, y puso los ojos en el sabio Fr. Ferragut para que luciera ante aquella respetable asamblea su vasto saber. En fecha de 24 de Enero de 1815 escribía al Secretario

del Ayuntamiento de Pollensa lo siguiente: «Siento muchísimo no poder cumplir con el encargo que el ilustre Ayuntamiento de esa mi amada villa me tenía confiado de predicar la Cuaresma del presente año. Tiempo hace que estoy destinado por la provincia para defender las conclusiones del Capítulo provincial venidero, que se ha de tener en Valencia. Pensábamos todos los frailes que, aun dado caso que se tuviese pronto el Capítulo, no se defenderían conclusiones en él, por no haber podido prevenirse con tiempo los defendientes á causa de las funestas ocurrencias de estos años pasados; y cuando estábamos tan equivocados en nuestro modo de pensar, tuve la orden de N. P. Provincial *de que viva prevenido para las conclusiones, porque á menos pensar podrá ser que se me avise para embarcarme*. Conque, estoy expuesto á tener que embarcarme dentro de la Cuaresma, que es el tiempo en que regularmente suelen embarcarse los mallorquines cuando tienen que ir á Capítulo». Cumpliéronse efectivamente los temores del sabio Domingo, y el día 19 de Abril de 1815, el joven Lector de Sagrada Teología exponía con admirable lucidez y defendía la tercera parte de la *Suma Teológica* del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino (1). En aquel célebre Capítulo fué nombrado el aventajadísimo disertante Prior del Convento de la ciudad de Ibiza, sin que las súplicas y las lágrimas del elegido fueran parte á que los electores desistieran de su propósito.

En el nuevo empleo fué modelo de superiores, acentuándose su cualidad característica, esto es, el alto ejemplo que en todas ocasiones dió á sus subordinados. En Ibiza siguió su predicación, y toda aquella gente acudía presurosa á oír sus sermones llenos de doctrina y de consejos. La tempestad social arreciaba cada día más; cumplido ya el tiempo de su priorato, volvió á su Real Convento de Palma, y allí vió caer sobre sí y sobre sus hermanos el rudo golpe que la revolución triunfante asestó contra la religión. No le sorprendieron á nuestro dominico los horribles acontecimientos, fruto necesario de las ideas implantadas por los franceses. Ya, cuando hervía la guerra de la indepen-

1 Se dió á la imprenta el certamen, en un folleto titulado: «Tertiam partem sum-
»mæ theologiæ Ang. Præcept. D. Thomæ Aquinatis, ejusdem partis supplementum dis-
»sertationes scholastico-historico-dogmaticas ad hanc theologiæ partem spectantes pu-
»blico certamini in comitiis provinciæ Aragoniæ ord. præd. Valentia Hædetanorum ce-
»lebrandis pro regno Majoricarum exponit P. Fr. Gundisalvus Ferragut, Sac. theol.
»lect. Patrono R. Adm. P. fr. Josepho Soler S. Theol. Mag. et Palm. Præd. cœnobii
»studiorum præfecto. Locus cert. reg. Præd. Valen. templum. Die 19 Aprilis anni 1815.
»hora 3 pomeridiana. — Palma Balearium, in typographiæ Bonaventuræ Villalonga.»

dencia, veía el incremento que iba tomando la incredulidad entre los españoles y los males más funestos que peligraban con sus procedimientos embozados é hipócritas, más subversivos aún que los de los franceses. «Es verdad, decía, que las mismas máximas impías y heréticas que enseñan algunos españoles, las enseñan los franceses donde quiera que dominan. Pero unas mismas máximas impías esparcidas en España por franceses y españoles hacen en los incautos una impresión muy diferente. La diferencia misma de idioma en los franceses, su carácter de enemigos; su brutalidad atroz y la bárbara conducta que han observado constantemente dentro de la España, no sólo dificultan los progresos de su impiedad é irreliión, sino que sirven de aviso el más eficaz á los sencillos para que detesten sus doctrinas y miren con horror la malignidad de unos principios que transforman á los hombres en verdaderas bestias ó fieras. Las mismas máximas, empero, vestidas á la española, disfrazadas sagazmente bajo el pretexto de reformas de abusos, y publicadas de palabra ó por escrito por españoles que tanto blasonan de amigos de la patria, pueden seducir, han seducido y seducen mucho más fácilmente á los ignorantes é incautos, y de consiguiente puede decirse con toda verdad que estos tales españoles, como domésticos que son, son los más pérfidos enemigos de la religión y de la patria.»

Estalló la revolución de 1820, y dió por resultado el triunfo de la Constitución. En 28 de Febrero de 1823 fueron exclaustros y expatriados los dominicos, entre los cuales se contaba nuestro Fr. Ferragut, quien, después del restablecimiento del antiguo régimen, en el sermón de acción de gracias que predicó en su Convento describía los desastres que acababa de sufrir la religión en aquel breve período, con estas elocuentes palabras: «Yo no podré, hermanos míos, detallaros ó indicaros uno por uno los golpes heridas y mortales que de mano de unos españoles espúreos, de mano de unos hombres que se vendían por domésticos y amigos suyos, ha tenido que sufrir la Iglesia de nuestra España. Golpes y heridas mortales hechas á la Iglesia y á nuestra santa religión han sido la abolición, la supresión del medio diezmo, tan necesario para la decente manutención de los ministros de la Iglesia; la abolición casi universal de los conventos y abadías; la expatriación tan violenta, tan injusta y tan escandalosa de tantísimos religiosos que, sin haber cometido ningún delito, han sido sacados de sus camas, arroja-

dos de sus conventos por las bayonetas y las espadas, y conducidos por mar y por tierra como si hubiesen sido los mayores facinerosos del mundo, entre los cuales, por una especial gracia de Jesucristo, tengo yo mismo el honor y la fortuna de ser contado; su traslación de provincia en provincia, tan injusta y tan violenta, que ha servido de escándalo y llenado de horror, no sólo á todos los verdaderos católicos y enemigos del sistema constitucional, sino aun á muchos de los mismos que se habían mostrado afectos y muy adictos á este sistema; la usurpación monstruosa y la venta tan ilegal que se ha hecho de sus bienes muebles y raíces; la ruína y total destrucción de muchos de los conventos suprimidos; el saqueo en sus Iglesias; la ruína de sus altares; el despojo de su oro y plata; la suspensión de santísimos sufragios; el diluvio de libros obscenos, impíos y heréticos prohibidos por la Iglesia, que ha inficionado los entendimientos y los corazones de casi toda la juventud; la violación tan sacrílega de la inmunidad eclesiástica en las personas de sus ministros, quienes se han visto con horror ó confundidos ó mezclados con los ladrones y homicidas en las cárceles y prisiones públicas, ó bien repentinamente asesinados sin haber precedido formación de causa, sin haber sido sentenciados jurídicamente y sin haberles dado tiempo, no sólo para confesarse, ni aun para formar un acto de contrición y disponerse con él para la muerte».

Quien se expresaba de una manera tan enérgica no podía permanecer oculto en aquellas circunstancias, que exigían hombres de virtud y de saber. Su talento y su prudencia se imponían sobre sus demás hermanos, y esta fué la causa de que, ya en 1821, en lo más recio de la tormenta social, su convento tratara de elegirle prior. No se hallaba en Palma el P. Ferragut; pero tuvo noticia de lo que se intentaba, y sin reparar en la peste que había invadido la ciudad, dirigióse á su convento, y con súplicas y con lágrimas y con las sutiles reflexiones que le sugirió su excesiva humildad, consiguió desviar de sí la dignidad con que se le quería investir, prefiriendo exponer su vida entre los moribundos apestados antes que llevar sobre sus hombros el peso de la autoridad. Sus esfuerzos, empero, no fueron bastantes para que los superiores de la Orden prescindieran de su persona en el gobierno interior de su convento después del restablecimiento de la Orden. No quiso ser prior en 1821, pero dos años después hubo de admitir por obediencia el priorato del convento de Castellón de la Plana; y al con-

cluir los años de su cargo, cuando pensaba gozar de un humilde retiro entre sus hermanos de su amado convento de Palma, el P. Provincial de Aragón, Fr. Domingo Comerma, que conocía bien cuanto valía Fr. Gonzalo Ferragut y lo mucho que trabajaba para la fiel observancia de las Constituciones de la Orden, le nombró comisionado y su visitador en Mallorca; así fué que el simple religioso, en Enero de 1825, reunió un día á todos sus compañeros de su convento y les habló de esta manera: «Impedido N. M. R. P. Mtro. Provincial, Fr. Domingo Comerma, á causa de las muchas y gravísimas ocupaciones que desde su regreso á la provincia le han abrumado, de venir personalmente á esta Isla, como tenía resuelto hacerlo para ver si sus hijos, soldados de la Orden y compañía de N. G. P. Sto. Domingo bajo el estandarte real de Jesucristo, pelean como deben contra los enemigos de nuestras almas, y si en sus tratos y monásticas obligaciones se portan con la fidelidad y religiosidad que corresponde, anhelando saberlo su paternal solicitud (á fin de disponer para la reforma lo que su alta discreción le dicte más conveniente y necesario), á mí, el más mínimo é inútil de toda su dilatada familia ó provincia, me ha mandado visitarla en su nombre y con su autoridad como un hermano de VV. Paternidades y Reverencias. Advirtiéndome y encargándome que fomente cuanto me fuere posible la observancia de nuestras leyes y constituciones, remedie los males y abusos que hallase y ordene lo que tuviese por más ejecutivo á fin de evitar cualesquiera escándalos ó excesos, y diciéndome, por último, y asegurándome que de todo estará esperando mi informe, ya para sostener mis providencias y ya también para tener un conocimiento individual de todas las personas, oficios y empleos de VV. PP. y RR. Me es, pues, preciso obedecer á N. M. R. P. Provincial, á pesar de la natural y grandísima repugnancia que, como consta á VV. PP. RR., tengo y he tenido siempre á mandar y de hacerme responsable delante de Dios de las costumbres y conducta de mis hermanos».

MATEO ROTGER, *Presbítero.*

(Continuará).



PASTOR BONUS...

—Bon Pastoret fatigat,
¿qué cercau per la garriga?»

—Cerch un anyell malanat
qu' es fuyt de ma guarda amiga.»

Arreu tresca, may reposa,
tot suät el Bon Pastor,
envermellit com la rosa
mitx oberta per l' amor.

Ell repòs no 's donaría
en tota la santa nit,
si l' anyellet no dormía
reclinat sobre 'l seu pit.

Sens l' anyell que tant anyora,
res, res li dona consol:
ni el cantar de la pastora,
ni la veu del rossinyol.

Va per llocs de mala petja,
per cingles y roquissars,
per trobar dins qualque enquetja
l' anyellet de sos pesars.

Ja du 'l cap masell d' espines,
los peus, mans y cor ferits,
y en ses espatles divines
un feix d' açots qu' ha cullits.

Trobant l' anyell a l' altura
del Calvari, axí que 'l veu,
el se carrega ab dolçura
demunt la metèxa Creu.

Torna 'l Pastor a la plana
per dir alegre als pastors
que ja té dins la cabana
l' anyellet de ses amors.

JOAN AGUILÓ, PRE.

LUDOVICO

(Conclusión)

EL avaro, el comprador y el perro quedaron solos; pero el perro, que delante de sus amas se había mostrado dócil y cariñoso, cambió de actitud ante los dos hombres. Su sumisión se fué con sus amas, y se cuadró delante de los dos individuos mirándolos lleno de cólera.

Era preciso, sin embargo, cogerlo, sujetarlo, llevárselo. Pero ninguno de los dos quería acercársele. Mirro reconocía á Ana y Amelia por sus amas, pero no reconocía por tal á Ludovico. El avaro era un enemigo para él.

El comprador se adelantó. El perro gruñó.

El comprador se adelantó. El perro mostró sus colmillos.

El comprador avanzó. La piel de Mirro se erizó.

El comprador avanzó. Tan espantable estaba Mirro que el hombre hubo de retroceder.—Jamás vi cosa semejante, exclamó.—Volveré mañana.

Y salió con la rapidez del que tiene miedo y no cuenta volver. Apenas se cerró la puerta que le diera paso cuando se desarrolló una escena espantosa.—Ludovico levantó el látigo para castigar al perro: el perro se echó sobre él, haciendo presa en su garganta.

El hombre lanzó un grito ahogado: el perro no le soltaba. Sus ojos amarillos, dulzones, habían tomado expresión tremenda, y mordía y estrangulaba. Con los ojos inyectados en sangre y el pelo erizado, parecía clavado, incrustado en aquel á quien ahogaba. Hombre y animal parecían formar una sola entidad.

Los ojos desmesuradamente abiertos, no parpadeaban. La desgarrada garganta lanzaba extraños sonidos que iban en disminución. Los esfuerzos de Ludovico exasperaban el furor del perro. Debilitábase el quejido del hombre, y el perro no soltaba su presa.

El miserable se retorció en las últimas convulsiones, y el perro no cedía aún. Un grito se escapó de la oprimida garganta: Ah! Dios mío!

Sus cabellos se erizaron. *Dios!* He aquí la palabra! La reconocía. La palabra! la palabra! la palabra! Y ¡no era tiempo ya! La palabra, buscada con todo el furor de su ardiente desesperación, con toda la paciencia de la suprema desesperación; la palabra grave y silenciosa,

buscada á través de las conversaciones, de libros y diccionarios; la palabra por la cual toda su alma se suspendía, sin respiración, á los labios de cualquiera que hablara; la palabra! la había encontrado al fin, y Mirro no le soltaba!

Y ahora Ludovico reconocía la palabra, porque en aquel momento supremo tenía un sentido para él. La proximidad de la muerte le había devuelto un sonido, una significación. La muerte próxima le había bañado en su luz, y Ludovico recordó entonces haberla pronunciado en su desesperación sin reconocerla. Era la palabra, la bendita palabra! Y ahora la reconocía, y Mirro no le soltaba.

Entre tanto las dos mujeres recorrían las calles sin hablar, ocultando sus lágrimas bajo los velos.

Hay circunstancias en la vida que pueden dar á un perro gigantes cas proporciones. El último amigo, sea quien fuere, se convierte en un sér de una especie aparte.

Al cabo de dos horas, aplastadas pero sin sentir la fatiga, se encontraron ante su puerta, y titubearon en entrar. Volver á ver, sin Mirro, la casa en que Mirro las ayudara á soportar la vida; llamarle y no recibir contestación; levantarse por la mañana, acostarse por la noche, sin ver á nadie, sin sentir más que la pena, la inmensa pena, y no entrever siquiera á Mirro, á Mirro agitando el rabo, acariciador!

Entraron al fin.

Mirro corrió á su encuentro, marrullero, el cuerpo muelle y flexible, lleno de ternura, lleno de caricias, y las lamía, las besaba, se las comía, como diciéndoles:—Ahora somos libres ya; sed felices!

Y allá en el extremo opuesto se hallaba un cadáver retorcido, los sanguinolentos ojos fuera ya casi de sus órbitas, los brazos y piernas que, inmóviles y muertos, parecían hallarse aún en las últimas convulsiones, una boca crispada, una frente lívida. La dureza imperaba aún allí: parecía estar maldiciendo.

El cadáver parecía viejo como cadáver; y la podre, símil del avaro que echa mano al fin en su tesoro, parecía decirle:—Abrcémonos pronto! tengo prisa. Mucho tiempo há que te esperaba!

ERNESTO HELLO.



BIBLIOGRAFÍA

PROF. G. BALLERINI.—*Il Materialismo e l'origine dell'universo.*— Génova, Fassicomo e Scotti, 1898.—45 páginas en 8.º mayor.

Entre los muchos y notables cultivadores de la Filosofía y Teología escolásticas en Italia, ocupa envidiable puesto el Dr. D. José Ballerini, Catedrático del Seminario conciliar de Pavía y Miembro italiano de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino. Sus escritos *La ragione davanti al Dogma Eucaristico* (1889), *Breve commento alle 40 proposizioni rosminiane condannate dalla Suprema Congregazione del Santo Uffizio* (1889-90), *Antonio Fogazzaro, l'evoluzione e la dottrina cattolica* (1894), *L'Ultima Critica di Ausonio Franchi e la questione sociale* (1895), *Analisi del Socialismo contemporaneo* (1895) y otros varios esparcidos en las páginas de *La Scuola Cattolica* y la *Revista Internazionale di scienze sociale e discipline ausiliarie*, ó bien coleccionados en forma de opúsculos, le han acreditado de experto y valeroso polemista y puesto en evidencia lo vasto de su saber, su serenidad de juicio, su firmeza y austeridad doctrinales y su inquebrantable celo por la pureza y esplendor de las verdades del tomismo, sin sombra alguna de esas peligrosas aleaciones en que han malgastado tiempo, talento y energías dignas de mejor causa, no pocos ilustres compatriotas suyos. Contados son los controversistas que puedan parangonearse con él en precisar los términos de un debate y hallar la parte flaca de una argumentación, cuyo vicio se trate de encubrir con aparato retórico y la amplitud perifrástica á que tan bien se presta la lengua italiana; pareciéndose en esto, aunque usando de mayor vaguedad de frase, al temible debelador del criticismo kantiano, Cristóbal Bonavino, y al feliz impugnador del rosminianismo y el liberalismo, Mons. Alfonso María Vespignani, actual Obispo de Cesena.

El último opúsculo del Dr. Ballerini confirma plenamente el juicio que del docto Profesor tenemos formado, y en nada desdice de los anteriores escritos del propio publicista.

Después de señalar en él los puntos de conformidad y discrepancia entre incrédulos y creyentes respecto al origen del universo, ó sea, tocante á admitir un Sér eterno y no producido del cual todo deriva, á

reconocer la temporaneidad del universo actual y á explicar la manera con que los seres temporales proceden del Sér eterno, examina con cuidado y refuta con acierto y energía las múltiples argucias del ateísmo materialista, que, ó bien niega la creación para no verse obligado á proclamar una causa sobrenatural, ó bien acude al transformismo darwinista, ó bien apela á la evolución progresiva y regresiva, ó bien se sirve de efugios tan vanos é inconsistentes como los de Camilo Flammarion, Ernesto Renán y Mario Pilo. Muestra luégo las palmarias contradicciones en que incurren los materialistas al oponerse á las doctrinas tradicionales invocando determinados hechos del orden natural puestos fuera de duda por la ciencia contemporánea, y hace ver cuán falta de fundamento sea la hipótesis de la continua evolución en que sueñan cuantos se niegan á confesar un primer acto creador de la materia. Y una vez evidenciada la insubsistencia de todos estos errores, demuestra que son del dominio de la sana Filosofía las dos verdades reveladas de que «el mundo comenzó totalmente de la nada» y «el mundo comenzó totalmente en el tiempo»; reforzando su sólida argumentación filosófica-científica con decisivos testimonios de sabios católicos tan notables como el P. Matiussi y racionalistas de tanto renombre como Virchow, y terminando con las conclusiones del eminente Lapparent sobre el fin del universo, que es postulado necesario de la temporaneidad de la masa cósmica,

Dedica el autor su bien pensado trabajo á los jóvenes estudiantes de la Federación Universitaria Católica de Italia. Muy de desear es que se traduzca al castellano y circule profusamente entre nuestros escolares el opúsculo del ilustre sacerdote de Pavía, á fin de que, impregnándose de tales enseñanzas, puedan ser, como dice el docto Ballerini, «el hilo conductor de la verdad católica en medio de sus compañeros, y realicen la obra de ser apóstoles, no sólo de la fe, sino también de la ciencia» que de Dios procede y á reconocerle y adorarle ha de conducir á todo entendimiento sano y todo corazón bien inclinado.



MISCELÁNEA

El escritor francés Carlos Égremont ha emprendido la publicación anual de un volumen en 8.º en el que se refieran los acontecimientos

relativos á la vida de la Iglesia en el mundo entero, realizados en el curso del año anterior.

La colección de estos volúmenes constituirá un día la más completa Historia de la Iglesia que pueda desearse, y prestará indudablemente preciosos servicios á las personas estudiosas.

Ha salido ya en París, con el título *L'année de l'Église, 1898, 1.^{re} année*, el primer volumen de esta recomendable obra.



El día 25 de Enero empezó á publicarse en París la *Revue Jeanne d'Arc*, periódico quincenal dirigido por el Canónigo Carlos Emilio Montet y destinado á promover la erección, en Vaucouleurs, del monumento nacional que, en honor de la heroína francesa, proyectó el Obispo de Verdun.



A petición del Pbro. Garnier, Su Santidad ha concedido 300 días de indulgencia á los que, durante un cuarto de hora diario, practiquen la lectura del Evangelio, é indulgencia plenaria á los que, habiendo hecho la referida lectura en todos los días del mes, reciban los Santos Sacramentos.



El inspirado poeta gallego y registrador de la propiedad en Villalba D. Manuel Núñez González, ha ingresado como novicio en la Compañía de Jesús.



Ha visitado nuestra Redacción la *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*.

Correspondemos á su deferencia estableciendo el cambio.



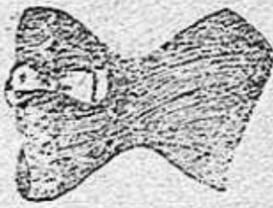
Con el título *De vita sensitiva et de anima brutorum* y formando un opúsculo de 85 páginas en 4.º, ha publicado nuestro sabio paisano el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Orihuela la Memoria que presentó al Congreso científico internacional de católicos celebrado en Friburgo en Agosto de 1897.

Es una joya filosófica de primer orden esta Memoria, y por la cual felicitamos respetuosamente al doctísimo Prelado, gloria de nuestro país y lumbrera del clero español.

LA CATALANA

FÁBRICA DE CORSÉS

Calle de Brossa, 16, Tienda



Grande y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos y en especial los de forma **PARISIÉN**.—Especialidad en la medida y en fajas ortopédicas, etc.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas. Puntualidad en los encargos.

BUEN CORTE, ESMERADA CONFECCIÓN, GÉNERO SUPERIOR

ALMACENES MONTANER

2—*Sindicato*—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden, á precio sin competencia, artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

Reluquería y Perfumería

DE FRANCISCO MERIDIANO

(Sucesor de Casanovas) Cadena 6 y Santa Eulalia 2

Gran surtido de paraguas, sombrillas y guantes. Perfumería nacional y extranjera.

Novedad, elegancia, buen gusto y economía.

Collares ROYER

ELECTRO-MAGNÉTICOS

Llamados Anodinos de la dentición

Facilitan la de los niños y curan las convulsiones.

Recibido inmenso surtido en la

Tienda La Bandera Española, Jovellanos, 5

MIGUEL MARCÉ

CIRUJANO DENTISTA

Santo Domingo 1, principal

FOTOGRAFÍA ECONÓMICA

DE SERRA Y GAUSÍ

26 Plaza del Aceite 26

Se hacen todos los trabajos concernientes al arte.—Especialidad en **AGUARELAS**

BAUZÁ Sombrerero,

PLAZA DE ANTONIO MAURA, 15

Sombreros para los Sres. SACERDOTES, ligeros y de forma inmejorable.

Bodega Palmesana

PLAZA MERCADO, 24 Litro

Valdepeñas cosecha del año 1894 á	4 Rs
Málaga dulce (color) cosecha id. á	6 »
Viejo Cognac á	10 »
Ron Puerto Rico á	6 y 8 »
Jerez á	5, 6 y 8 »

BAUZÁ

JUAN MIRALLES Y SBERT

COMISIONISTA DE LIBROS, PERIÓDICOS Y OBJETOS DE ESCRITORIO

calle de Palacio, número 81, en Palma de Mallorca

Se encarga de proporcionar á sus favorecedores toda clase de objetos de escritorio de las principales Casas de Palma, Madrid y Barcelona, conforme al muestrario que tiene á disposición de quien desee examinarlo. También se encarga de toda clase de impresos.

Cuida de las suscripciones á periódicos y Revistas, así nacionales como extranjeros, mediante muy módica comisión.

Oírece á sus clientes un servicio completo de las ediciones litúrgicas de la Sociedad de San Juan Evangelista (Tournai), de Alfredo Mame é Hijo (Tours), de H. Dessain (Malinas), de Federico Pustet (Ratisbona) y de P. Marietti (Turín), de todas las cuales tiene páginas de muestra y nota de precios.

Es representante del Instituto de Arte Cristiano de Barcelona, pudiendo servir á los subscriptores de esta Revista con un diez por ciento de descuento sobre los precios fijados por la Sociedad.

Especialidad en estampas de primera Comunión y cromos de San Antonio de Padua, y servicio completo de estampería religiosa de las principales Casas del Extranjero.

Facilita con singular rapidez cuantos libros y opúsculos se le pidan.

En particular admite encargos de los siguientes

LIBROS

Catecismo litúrgico del abate Dutillet, traducido por el Dr. D. Tomás Rigault, Pbro.—1 vol en 8.º

La Jerarquía católica. Edición oficial del Vaticano para 1899.—1 t. en 8.º

Medicina del cielo, ó la salud para enfermos y remedio en las necesidades espirituales y temporales, por el Dr. D. Pedro de la Torre, Pbro.—1 vol. en 8.º

La Evolución y la Filosofía cristiana, por el P. Juan T. González Arintero, O. P.—Vol. I: *La Evolución y la mutabilidad de las especies orgánicas*.—En 4.º mayor.

Prælectiones juris canonici quas in Schola Institutionum Canon. habebat P. Marianus de Luca, nunc textus Decretalium Professor in Pont. Univ. Gregoriana.—5 vol. en 4.º

Nouvelles tendances en Religion et en Litterature, par Mr. l'abbé Félix Klein.—1 vol. en 8.º

Au sortir de l'École, par M. Max Turmann.—1 vol. en 8.º

Le Journal d'un Évêque, publié par Yves le Querdec.—2 vol. en 8.º

ESTAMPERÍA RELIGIOSA

Cromos en 32.º, de más de 200 clases.

Id. en 48.º, de más de 80 clases.

Estampas de primera Comunión, de todos tamaños.

Cromos de San Antonio de Padua, en pliegos de 64.

Recuerdos mortuorios, en negro, negro y rojo, cromo, plata y oro.

Via-Crucis, en oro y á varias tintas, tamaño 4.º mayor.

«El Via-Crucis:» librito en grabados policromos, texto español.

De todos estos objetos se facilitan muestras y se admiten encargos.